



Friedrich Müller

Teoría estructuradora del derecho

Traducción

ROSSANA INGRID JANSEN DOS SANTOS

Revisión

MÓNICA GUTIÉRREZ DE LA FUENTE

Prólogo de

RICARDO RABINOVICH-BERKMAN

CORTE SUPREMA BIBLIOTECA	
C.O. TOPOGRAFICA	INVENTARIO
P1647	150745



BUENOS AIRES - BOGOTÁ - PORTO ALEGRE

2020

ÍNDICE GENERAL

Prólogo

v

PARTE PRIMERA

DISCUSIÓN ACERCA DE CONCEPTOS TEÓRICOS TRADICIONALES

I. Introducción. Sobre las diferencias entre las ciencias naturales y las ciencias humanas	3
II. Objetividad en los términos de la ciencia de la norma	11
III. Tipos de comprensión tradicional de la norma	19
IV. Sobre la lógica de la ciencia jurídica	41
V. Aplicación y precomprensión. Tópica y teoría estructuradora de la norma	51
VI. La racionalidad y el método relativo	79
VII. Derecho y realidad como posiciones abstractas en la teoría del derecho.....	91
VIII. Sobre la “naturaleza de las cosas”	115

PARTE SEGUNDA**FUNDAMENTOS DE LA TEORÍA
ESTRUCTURADORA
(DE LA NORMA) JURÍDICA /**

IX. Abordajes metodológicos para la comprensión de norma y realidad en la jurisdicción de la corte constitucional federal	145'
X. Texto normativo y norma	191
XI. La norma como modelo de ordenamiento materialmente determinado	221
XII. Delimitación de la concepción normativa estructuradora de la "naturaleza de las cosas" y del pensamiento jurídico institucional e histórico	231
XIII. Programa normativo, ámbito normativo y concretización práctica.....	243
XIV. Sobre la concretización y sobre la teoría constitucional de los derechos fundamentales	267
<i>Reflexiones finales y perspectivas</i>	299 /
<i>Bibliografía</i>	303 /